

Plantean funcionarios nueva fórmula para distribuir recursos

Buscan modificar reparto a partidos

**Incumple Morena
promesa de regresar
50 por ciento
de prerrogativas**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Frente a la insistencia de Morena de reducir el financiamiento público a los partidos en la próxima reforma electoral, consejeros y Magistrados plantean cambiar la fórmula para recortar los recursos, pero garantizando equidad entre las fuerzas políticas.

Mientras que anualmente los organismos electorales sufren recortes, el dinero para las fuerzas políticas se incrementa cada año.

Este 2025, a los seis partidos les entregaron 7 mil 354 millones de pesos del erario, y para 2026, la cifra subirá a 7 mil 737 millones, es decir, 382 millones más.

Actualmente, el financiamiento se calcula multiplicando el número de ciudadanos en el Padrón Electoral por el 65 por ciento del valor de una UMA.

De este monto total, el 30 por ciento se reparte de forma equitativa entre todos los partidos y el resto se distribuye según los votos obtenidos en la elección de diputados anterior.

A principios de año, cuando la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció una reforma electoral, argumentó que una de las prioridades era que no hubiera “tanto recurso público destinado a los partidos políticos”.

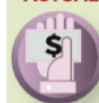
La consejera electoral Norma de la Cruz propone cambiar la fórmula por una que se calcule por los votos recibidos por cada partido político. Es decir, multiplicar .65 de una UMA por cada persona que sufragó, y después repartirlo de acuerdo al porcentaje que obtuvo cada fuerza política.

FINANCIAMIENTO

Debido a los cambios que plantea la próxima reforma electoral, Consejeros y Magistrados propusieron una nueva forma de financiamiento público, esto es lo que se plantea:



ACTUAL



■ El dinero se calcula con base en todas las personas registradas para votar, voten o no.

- El monto no cambia aunque haya abstención.
- 30 por ciento se reparte equitativamente entre los partidos y 70 por ciento según los votos de la última elección de diputados.
- No hay incentivos económicos para movilizar votantes.
- El gasto público aumenta cada año con el crecimiento del padrón.

PROPUESTA



■ El presupuesto se calcularía sólo con las personas que realmente fueron a votar.

- El financiamiento depende directamente de la participación que haya.
- Se repartiría proporcionalmente al porcentaje de los votos obtenidos en la elección.
- Obliga a los partidos a promover la participación.
- Se estima un ahorro de hasta 40 por ciento del financiamiento total.

“Tiene que conservarse el financiamiento a los partidos, pero tiene que cambiar la fórmula porque cada año es más caro.

“(Al cambiar la fórmula) nos ahorraríamos un 40 por ciento y daríamos, ahora sí, un incentivo positivo a los partidos para que ellos vayan a promover la participación”, indicó.

En los últimos 20 años, la participación ciudadana en elecciones en las que compiten los partidos políticos oscila entre el 41 y 60 por ciento de la lista nominal.

De la Cruz considera que el sistema actual es un “incentivo perverso”, pues no importa el número de electo-

res que vota porque se toma en cuenta toda la lista.

“Si de la participación ciudadana dependen mis prerrogativas, van a hacer campaña para que el 90 por ciento del electorado vote. Entonces, si hiciéramos el cálculo con votos, otra cosa sería porque tienes una motivación.

“Parece que a los partidos con el voto duro les es suficiente, no tiene un impacto en su economía, y esto (la nueva fórmula) sí tendría un impacto”, apuntó.

El Magistrado Felipe de la Mata coincide en que debe calcularse por la votación que recibe cada partido.

“Hay una fórmula que se utiliza en Alemania, no es

como en México que se utiliza el total de la ciudadanía, sino el número de ciudadanos que efectivamente salieron a votar.

“Eso hace que los partidos tengan el incentivo de tratar de conseguir que la gente salga a votar. Quizá cambiando la fórmula se pueda conseguir una mejor participación”, añadió.

INCUMPLE MORENA DEVOLUCIÓN

Una de las principales banderas de Morena desde 2019 ha sido recortar dinero a los partidos; sin embargo, ha incumplido con la promesa de devolver a la Secretaría de Hacienda el 50 por ciento de sus prerrogativas.

Una vez que ganó la Presidencia Andrés Manuel López Obrador, el 19 de agosto de 2018, instruyó a su partido a renunciar a ese porcentaje.

“Gracias a todos los integrantes de nuestra agrupación política por actuar de manera consecuente. El día de hoy el partido resuelve que se reduce el 50 por ciento de sus prerrogativas”, arengó.

Sin embargo, el partido sólo cumplió en 2020.

De acuerdo con el INE, ese año Morena sí regresó el 61 por ciento de las prerrogativas que recibió, pues de los mil 703 millones otorgados, devolvió a la Tesorería mil 42 millones.

En 2021, únicamente entregó 202.2 millones de los 2 mil 195 millones de pesos de financiamiento, es decir, el 12 por ciento. En 2022, no regresó nada de sus mil 767 millones que recibió.

El organismo electoral no tiene registro de 2023 y 2024, y el partido no ha informado si cumplió.

Para 2025, Morena tendrá 2 mil 560 millones de pesos, el 34 por ciento del monto destinado a los seis partidos nacionales.